



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución de Alcaldía N° 386-2024-MDH

Huanchaco, 29 de agosto del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

VISTO:

El Memorándum N° 035-2024-MDH-A, por el cual el señor alcalde dispone emitir resolución de alcaldía aceptando la renuncia del Jefe de la Unidad de Tesorero, agradeciéndole por los servicios prestados a la entidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, que refiere, sobre la Autonomía; y, la misma señala lo siguiente: "...Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, de conformidad al artículo 20°, numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y su modificatoria Ley N° 31433, es atribución del alcalde, designar y cesar a los cargos de confianza;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 515-2023-MDH/A, de fecha 21 de diciembre del 2023, se procedió a Designar en el cargo de confianza como Jefe de la Unidad de Tesorero al Mg. Hermlin Ronald Linares Mera;

Que, con Exp. Adm. 14400 de fecha 23 de agosto del 2024, el administrado Mg. Hermlin Ronald Linares Mera, presente su renuncia al cargo de Jefe de la Unidad de Tesorero de la Municipalidad Distrital de Huamachuco, por motivos estrictamente personales;

Que, mediante el Memorándum N° 035-2024-MDH-A, por el cual el señor alcalde dispone emitir resolución de alcaldía aceptando la renuncia del Jefe de la Unidad de Tesorero al Mg. Hermlin Ronald Linares Mera, y dispone emitir resolución de alcaldía dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 515-2023-MDH/A, conforme a los considerandos antes expuestos;

Que, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA y DAR POR CULMINADA AL 31 DE AGOSTO DEL 2024, la designación del **MG. HERMLIN RONALD LINARES MERA**, en el cargo de confianza como **JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA** mediante Resolución de Alcaldía N° 515-2023-MDH/A, de fecha 21 de diciembre del 2023, agradeciéndole por los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Oficina de Administración y Finanzas para que a través de la Unidad de Recursos Humanos, se proceda a realizar el trámite correspondiente para el pago de beneficios sociales al **MG. HERMLIN RONALD LINARES MERA**, como **EX JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA**, en caso le corresponda.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Unidad de Recursos Humanos y a las diferentes instancias conformadas en la Estructura Orgánica de la Municipalidad, debiendo implementar todas las acciones administrativas que corresponden de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos y al interesado, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c.
Archivo/SG


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efraín Edwin Buena Alva
ALCALDE